EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,[illegible] Montevideo, Viernes 8 de Junio de 1906 Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos [illegible] no se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, suscripciones y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Holanda, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía — París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Víctor Delfino, Chacabuco 523.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

[illegible] A EL SIGLO

Por un mes .... $ [illegible]
Por trimestre .... [illegible]
Por seis meses .... [illegible]
Por un año .... $ 10.00
Número atrasado .... [illegible]

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

[illegible] EL SIGLO Y A [illegible]

Por un mes .... $ [illegible]
Por trimestre .... [illegible]
Por [illegible] .... [illegible]
Por un año 25.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

[illegible]

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de las balijas para los puntos que recorren los trenes [illegible]

[illegible]

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: [illegible] Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Rosales, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berger, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tamborés, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina [illegible] 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 [illegible] —Sucursal Terrestre: 1er.

[illegible] 9 y Esc. m.; 2.o tren, 1 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: [illegible] Santa Rosa, Cazot y [illegible]. Oficina Central [illegible] al Terrestre: 1 p. m.

[illegible]

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]

PROFESIONALES

[illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado [illegible] Zabala 17.

JOSE PEDRO RAMIREZ — [illegible]

PEDRO ERASMO [illegible] — Abogado — Trasladó su estudio [illegible]

ERNESTO CARILLINO [illegible]

DENTISTA—Guerra José. Consultorio [illegible] Colonia 211, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEGA — Médico cirujano. Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3 [illegible] Teléfono La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2132 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 129.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2013 ag 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para depilacion.—Rincon 239. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

LUCIO L. PEREYRA — Procurador [illegible] 18 de Junio [illegible]

SALTERAIN J. DE—Doctor [illegible] Consultas particulares de 2 [illegible] 12 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 102.

COMERCIALES

[illegible]

VARIAS

[illegible]

EN LA CALLE [illegible]—Se vende [illegible] 3363 jn 22

[illegible]

AVISO — [illegible] Hermanas. 1321 v jn 24

SE VENDE por ausentarse su dueño [illegible] calle Artigas esquina San José [illegible] 17 de [illegible] 1275 v jn 22

VACAS HOLANDESAS — Compramos á partir y con [illegible] —Ocurrir Rincon 228. — Dario Días. 1363 v jn 15

OFICIALES

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS—Seccion de Contribucion Inmobiliaria. Se previene á los señores contribuyentes que se hallen en mora en el pago del impuesto inmobiliario de la Capital, que desde el 16 del corriente comenzará á hacerse efectivo judicialmente el cobro del impuesto y recargos que corresponda. Igual prevencion se hace á los señores contribuyentes que tengan resuelto en definitiva expediente sobre tasacion de finca y no hayan abonado hasta entonces el impuesto respectivo. — Montevideo, Junio 7 de 1906.—V. Fossati. —V. Ruiz Marquez. jn. 6.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Juan M. Mailhos, comerciante de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Tijeras de esquilar y otros artículos de ferretería, y cuya marca consiste en la denominacion: «infantes» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 4 de Junio de 1906. —Ricardo Sanchez, director. 1500 v jn. 7.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Milleua de Montevideo, apoderado de los señores Savard é hijo de París, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Joyería, bisutería, relojería, etc., etc., y cuya marca consiste en la denominacion «Fix» y etiqueta correspondiente. — Montevideo, 4 de Junio de 1906.—Ricardo Sanchez, director. 1499 v jn 5.

TESORERIA GENERAL DE LA PROVINCIA [illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General [illegible]

JUDICIALES

[illegible]

[illegible] Sosa y como legítimos los hijos habidos de ambos. Resultando, que en las partidas de bautismo de José Escolástico del año de 1821 y de José Luciano del año 1822, (partidas á fs. 31 y 32 de autos) se designa á éstos como hijos legítimos de don Pedro Sosa y de Justa Mesa.—Resultando: que la prueba producida por la parte actora satisface al Ministerio Público, como es de verse en su dictámen de fs. 36 vta. y fs. 37 en el que se adhiere á la rectificacion solicitada por la parte actora. Considerando, que este conjunto de pruebas no dejan duda alguna del matrimonio habido entre don Pedro Sosa y doña Justa Mesa y de la calidad de hija legítima de doña Cármen Sosa y en consecuencia del error padecido en la partida cuya rectificacion solicita.— [illegible] fundamentos, fallo:—declarando procedente la rectificacion solicitada; mandando que se rectifique la partida de matrimonio de doña Cármen Sosa con don Eustaquio Ramos, en el sentido solicitado.—Para su cumplimiento líbrese oficio á la Direccion General del Registro del Estado Civil y publíquese esta sentencia por quince días en dos diarios de la Capital que oportunamente se agregarán á los autos.—Gil.—Los proveyó y firmó S. Sa. el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis María, en la Ciudad de Mercedes, á siete de Mayo de mil novecientos seis; doy fe: Eduardo Perez Olave, escribano.» Y de mandato judicial, para ser publicada, expido esta copia que firmo en la Ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Mayo de mil novecientos seis. — Eduardo Perez Olave, escribano. 1434 v jn 15.

[illegible] 1180 v jn 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno [illegible] 1972 v jn 22

RECTIFICACION DE PARTIDAS — [illegible] error y su señora madre doña Corina Chamon con los apellidos de Chamon Chenaut y Fonsuan en vez de Chenaut, que es el verdadero; así como cuando se determina el nombre del padre á quien se le pone [illegible] y los abuelos maternos se [illegible] Dolores á Indalecio. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro Civil, transcribiéndose á continuacion las partidas equivocadas que dicen así: José Marcos Semería Cura Párroco de la Metropolitana, Basílica Menor de la Inmaculada Concepcion y de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago de Montevideo, Certifico: Que en el libro 22 de bautizados al folio 10, se halla la siguiente partida. En tres de Marzo de mil ochocientos treinta y siete. Yo, el infrascrito teniente bauticé solemnemente á Corina Dolores Fructuosa, que nació el veinte y uno de Febrero último, hija legítima de don Indalecio Chamont y de doña Dolores Ocampos. Abuelo paterno don Juan Chamont y doña María del Cármen; maternos don Antonio Cangos y doña Asuncion Martinez; padrinos don Manuel de Acuña, capitán y doña Juana García. Y por verdad lo firmé. Ramon de Barbera. Concuerda con el original á que me refiero, y á peticion de parte interesada expido la presente que firmo y sello en Montevideo, á veintiocho de Marzo de mil novecientos seis. P. A. Crisanto M. Lopez y López, teniente cura. certifico que el precedente testimonio ha sido registrado en esta direccion de acuerdo con las disposiciones de la ley, sin que exista constancia de haberse dictado sentencia que lo modifique ó anule. Montevideo, 29 de Marzo de 1906. L. C. Bollo, Luis Cincinato Bollo, director general del Registro de Estado Civil. Certifico: que en el Registro del E. Civil 5 fs. 7 vta. del Libro S. de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la 3.a seccion del Departamento de Montevideo en el año 1879, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 14, en el Paso del Molino y el día 8 del mes

---

[illegible] á sus acreedores para que dentro del término de noventa días [illegible] Antonio R. Pereira, Escribano Público. 1487 v jl. 8.

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zalacain, y se cita á todos los que por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906. —Avelino Barbot, actuario. 1295 v jn 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Thomas Rhodes Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 53, á deducirlos. — Montevideo, Abril 24 de 1906 — Juan C. Zolla, escribano público. 1166 v jn 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salpicio Antonio Radecindo Canosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á [illegible] interesados en ella [illegible]

AGUA SALUS

AVISO A SUS CONSUMIDORES

[illegible] A LOS SEÑORES CONSUMIDORES DE AGUA SALUS [illegible] REMITIR AL ESCRITORIO DE LA COMPAÑIA [illegible] CERRITO N.o 170, CUALQUIER BOTELLA DE AGUA [illegible] QUE PUEDA SER SOSPECHOSA DE FALSIFICACION. [illegible] DE LA CASA [illegible] SIDO ADQUIRIDA. [illegible] EMPRESA HARA EN BREVE [illegible] LAS CAUSAS QUE [illegible] AVISO Y QUE [illegible] PRESENTE [illegible] PARA EL MEJOR RESULTADO DE LAS GESTIONES [illegible]

[illegible] 25 1 1906

EL ADMINISTRADOR

[illegible]

BANCO

COBRANZAS. LOCACION Y ANTICIPOS

[illegible]

[illegible] piezas 20 pesos.

[illegible] 3 piezas 21 pesos.

[illegible] Artigas 112 baja — 2 piezas [illegible]

[illegible] baja 7 piezas 75 pesos

[illegible] 10 piezas 70 pesos

[illegible] piezas 28 pesos

CASAS DE ALTO

[illegible] altos—3 piezas [illegible] pesos [illegible]

Treinta y Tres 180 altos — 10 piezas 120 pesos

[illegible] altos — 1 piezas $ 10.

Buenos Aires 124 — 12 pisos— 9 piezas $ 32.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

[illegible] bajos y altos — 10 piezas [illegible] pesos

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Piezas para escritorio 5 para hombres solos.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

C. Melilla 745, terreno—2 piezas 20 pesos.

Canelones 100a, sótano—6 pesos.

Goes 312, casa-quinta — 11 piezas 70 pesos.

Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 35 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año. Informes: almacen de Guell frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.

Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 55—5 piezas (quinta)—30 $.

Camino de los Molinos 120 (quinta)—50 pesos.

Camino de los Molinos 129—(terreno)—30 pesos.

8,000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

CASAS PARA NEGOCIO

Salsipuedes núm. 87, almacen—3 piezas 25 pesos.

Reducto 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.
Yacaré 12 (salon)—18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
Durazno 79 (almacen)—2 piezas 20 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yí 323a (almacen)—22 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—15 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas. 16 $
Egido 31—5 piezas. 10 $ para depósito
Alfredo Echevarría, gerente.

AVISOS

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Oruro, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, Mexico, Barcelona.

CAPITAL ...

ABONA POR DEPÓSITOS

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ...
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Marzo ...

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS
(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la ... liquidadora se invita á los señores accionistas de esta Sociedad para que se presenten con las acciones ... á recibir en cuenta de estas el dividendo ... que ha sido acordado segun el resultado que arroja el balance ... en el local en que se verificará el pago del dividendo ... Plaza Independencia número 19 de 9 á 11 a. m. los dias hábiles.
Las acciones deberan ser presentadas, á los efectos expresados, á partir del dia 30 de Junio, pasado cuyo término se procederá con arreglo á las disposiciones de ley.—Montevideo, Mayo 30 de 1906.—El Secretario.
1468 v. jn. 30.

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía
232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

... sobre Francia, Inglaterra, España, Italia, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, Norte América y otras ...
... SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES ...
... CARTAS DE CRÉDITO ...

Seccion Administracion de Propiedades

... DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado . . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crespo Brambila. Vocales: don Luis Gamiñara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Fallos.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld., N. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Credit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é Hijos—Credit Lyonnais—...
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana— ...
... Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco ...
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Pablo—Banco de Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas— ...
... Banco de Chile—Banco Español ...
... Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca. ...

TASA DE INTERESES

PAGANDO

CAJA DE AHORROS

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.
RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Director Gerente

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

—Oye, Julia, dijo; no quieres creer que te quiero más que á nadie en el mundo. Pues bien, escucha...
Julia se levantó ansiosa y asombrada al oirle hablar con tal gravedad y firmeza.
—Hemos recibido esta mañana malas noticias de tu marido... Su fin está próximo. He hablado, por mi parte, con Daumier antes de salir de París... sé el verdadero nombre de la enfermedad de tu marido... Es de las que no perdonan... Pues bien...
—¡Cuidado! interrumpió Julia. ¡Te lo suplico; ten cuidado con lo que vas á decir!...
Julia tenía miedo de la increíble dicha que adivinaba.
—Hablo sereno, continuó Mauricio, y sé que tendré pronto que cumplir el libre compromiso que contraigo. Si tu marido muere...»

—¡Cuidado!...
—Si muere, te pediré que seas mi esposa.
Julia le echó sus brazos y endulzó su ... á besos.
—¡Tu mujer! ¡tu mujer!
Mauricio había ... por el momento unas palabras que ella no se hubiera atrevido á pronunciar, el muy bajito, aun en los mejores tiempos. Todo el sufrimiento quedó olvidado, y Julia le bendijo por haber sido perdonada con tal premio.
—No acepto tu compromiso, dijo cuando se serenó un poco, pero te doy las gracias por ese querido pensamiento. Te creo... Perdóname el haber dudado. ¡Me sigues queriendo!
—Te juro, respondió Mauricio, que cumpliré mi promesa. ¡Va en ello la dicha de nuestras dos vidas!
Estaban tomando el té por la mañana, en el terrado, cuando les entregaron un telegrama para la señora Artoy.
Julia se puso pálida.
Mauricio lo abrió y leyó:
«Antonio peor, traido á París. Nada alarmante todavía. Pero venga usted. Esquier.»
Julia observaba con ansiedad el eleo que producía á Mauricio el telegrama.
Mauricio la miró á su vez y, estrechándola en sus brazos, le dijo:
—¡Mi mujer querida!...
Una hora despues dejaban la quinta y Julia tomaba el tren de Colonia. Mauricio debía acompañarla hasta Francfort y seguir despues viajando por Alemania hasta que su querida le llamase.
Los dos hablaban del porvenir con calma, esperando que les reservaría aun un poco de felicidad, pero Julia conservaba, á pesar de todo, una dolorosa incertidumbre. Cuando, ya subidos en el coche cargado de baules, se acercó á despedirse la criada de la quinta, Julia se inclinó hácia Mauricio y le dijo estas palabras que le traspasaron el corazon, porque resumian toda la tierna y resignada tristeza de su alma:
—Si alguna vez vuelves aquí con otra mujer... y esta muchacha te pregunta qué ha sido de mí.... dile que me he muerto...

TERCERA PARTE

I

Cuando ha entrado el otoño, vuelve la gente á París, la Ciudad se adorna con una gracia especial tan delicada y verdaderamente parisiense, que hace olvidar á los recien llegados todo lo que han visto en otra parte. Entonces vienen las claras mañanas con la febril alegría de los transeuntes y de los coches por las calles bañadas de luz opalina: entonces son las tardes apenas tibias, en las que el viento discreto agita ligeramente, sin desprenderlas, las hojas de los árboles urbanos; entonces, sobre todo, las noches incomparables, los crepúsculos rojos que caen del cielo con infinita lentitud, prolongando el anochecer con un resplandor envolvedor de cobre, hasta mucho despues de que las mariposas de gas señalen, sin iluminarlos todavía, los bordes de las aceras.
En una de esas noches luminosas y lentas, una berlina llevaba desde la estacion del Norte hasta el hotel de la plaza de Wagram á la señora de Surclara y á Esquier, única persona que había salido á recibirla. Cuando Julia lo vió en el andén sin Clara, se evaporó la indecisa quietud en que se dejaba mecer desde el juramento de Mauricio. Sus primeras palabras al estrecharle la mano, fueron:
—¡Y Clara! ¡Por qué no ha venido?
Esquier contó muy tristemente que hacía unos dias parecía agravarse la crisis de tristeza y de malestar en que cayó Clara cuando se marchó Julia.
—Casi no duerme.... sus nervios están en excitacion continua.... y tiene que contarme lágrimas sollozando.... ¡Ah! ¡Mi pena es muy grande, amiga mia!
Julia no respondió. ¡Qué iba á decir!... Apenas se acordaba de Mauricio; ahora ya hacía ella las amarguras. Su conciencia le inspiraba el pesar y yo un remordimiento: «Si Clara está enferma y si su padre sufre, es por mi causa.»
—¿Quien la asiste? preguntó.
—Daumier la ve todos los dias, naturalmente... Ademas no faltan ahora médicos en casa. Dentro de un momento se celebra una consulta ... Antonio... Daumier ha pedido que se llame á Rodin y Proeder.
—¡Antonio! Era verdad; había olvidado á aquel moribundo á quien venía á asistir.
—Apenas le conocerá usted, dijo Esquier, hasta tal punto le ha desfigurado el último ataque. Tiene el cabello tan blanco como yo y representa ochenta años.
Julia, mecida por el movimiento del coche, oía las palabras de Esquier desde el fondo de un vago sopor. Su mente se concentraba en este pensamiento: «Antonio se muere... ¡Por qué no tengo pena? Nunca ha sido malo para mí...» Pero enseguida se despertaba la memoria tenaz de los sentidos: «¡Qué ... es ese el mal que me ha hecho...» ... y Julia sintió que á pesar de su piedad por el moribundo, había en ella una cosa que nunca, jamás perdonaría á su marido...
Quiso saber detalles sobre el estado de Antonio.
—Recibimos el telegrama anteayer por la noche, sin explicarnos sino que, hallándose el enfermo en disposicion de ser traido, era preferible enviarle al lado de su mujer. Llegó el jueves con un criado y un médico luxemburgués que se marchó en seguida.
—¿Sabe dado cuenta de mi ausencia?
—Creo que no se ha dado ni de nuestra presencia al de su llegada á París. Armese usted de valor, porque va á presenciar un espectáculo verdaderamente triste.
—¿Y qué dice Daumier de Clara?
—¡Oh! Clara no guarda cama siquiera. Va á salir á recibir á usted en la puerta en cuanto lleguemos. Su mal no está clasificado y esto es lo que dificulta el remedio. Rodin dice: «El campo, el aire libre, el ejercicio». Daumier dice: «El matrimonio». Y los dos tienen razon. Pero á Clara le da un ataque de nervios en cuanto se le habla de salir de París... Y en cuanto al matrimonio...
Julia preguntó un poco molesta:
—¡Acaso Rieu!...
—Si... si viene todos los dias y ha estado admirable con nosotros... Ha venido mañana y noche y él es quien ha conseguido traer á Rodin, que no visita á todo el mundo... ¡Querrá usted creer que se quedó anteanoche á velar á Antonio!
—Es un excelente corazon, murmuró Julia. Habrá que apresurar el matrimonio.
Al decir esto, temblaba á su pesar. Pobre mujer á quien una extremada ternura hacia egoista por un instante, no tenía siquiera el valor de su egoismo.
—Creo, dijo Esquier que ese matrimonio no se realizará jamás.
Julia bajó la cabeza. Lo que acababa de oir era su sentencia. «¡Con quién se va á casar, entonces, Clara?

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borla, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), bien reconocido por el ... señor Porfirio Diaz, ... un ...
...
... las PILDORAS ANTI-DISPEPTICAS DEL Doctor ... ZELMANN, ...
...
... calle 18 de Julio 171.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres

SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL
Autorizado . £ 2.000.000 ... $ ...
Suscrito ... » 1.500.000 ... » ...
Realizado ... » 900.000 ... » ...
F. de Res. . » 1.000.000 ... » 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á ...	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional ...	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional ...	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional ...	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto ...	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial ...	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos ...	Convencional

10 de Enero de 1906.

CORTIJO DIVIELLA
ESTACION TOLEDO

...

CAMPO EN VENTA

...
1498 v jn 15.

Ferrocarril Central del Uruguay
A los señores accionistas

...

Bibliotecas ... "El Siglo"

...

Ferrocarril Central del Uruguay
FIESTAS DE CORPUS CRISTI EN MINAS
TREN DE EXCURSION
Jueves 14 de Junio de 1906

Estaciones: —Central sale á las 6 a. m., de Sayago 6.23, de Pando 7, llega á Minas á las 9.30.
Pasajes de ida y vuelta, 1a clase pesos 1.50, segunda id 1 peso.
El tren de regreso saldrá á las 6 p. m. del mismo dia y los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia anterior solamente y son válidos para viajar en el tren de excursion solamente.

BICICLETAS LIBRES

La empresa no se responsabilizará por extravio de bultos si ellos no son presentados como equipaje particular y entregados para despachar y pesar con bastante anticipacion á la salida del tren. — Montevideo, Junio 4 de 1906 — La Administracion.
1522 v jn 14

Consulado Geral do Brazil

Pelo presente edital faço saber á todos os cidadãos brazileiros residentes no districto de minha jurisdicção consular e aos capitães e mestres dos navios que se acharem nos portos respectivos, que assumi, no dia 1 do corrente, as funcções de Consul Geral dos Estados Unidos do Brazil, nesta capital.—Doctor Pedro de Castro Pereira Sodré, consul geral.
1516 v jn 8

Pascual Quartino
JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
Importantísimo y valioso remate DE ALHAJAS
Perteneciente á la sucesion de D. Antonio N. Pereyra
En su casa calle Cerrito

...

Club Uruguay

...

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Por cuentas corrientes

RECLAMOS

AVISOS DEL DIA

José L. Lorenzo

El Domingo 1o. de Julio
A LAS 3 DE LA TARDE
En el paraje de su ubicacion
DE 14 SOLARES DE TERRENO
EN BELLA VISTA
Con frente á las calles Uruguayana, Progreso y Porvenir.
VENTA AL MEJOR POSTOR

Alberto Salvagno y J. Jubin

De buenos muebles, de salon, dormitorio, comedor y escritorio, juegos de lavatorio, porcelanas, cristales, etc. Al mismo tiempo. Una patente para despacho de bebidas del valor de 40 pesos. En nuestra casa de remates Sarandí 195a, esquina Misiones.
EL SABADO 9 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, gran cantidad de finos muebles de salon, dormitorios, comedores, escritorios, alfombras, espejos, porcelanas y demás á la vista.
1528 jn 7

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un dokar con arreos, caballo y patente. Para cobradores y comisionistas, no hay nada mejor. En nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.
EL SABADO 9 del actual, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por separado, un dokar, un juego arreos para el mismo, un caballo de tiro y patente del carruaje, todo lo que estará expuesto desde las 2 hasta la hora del remate.
1529 jn 7

Alberto Salvagno y J. Jubin

Carlos D. Duran

Florentino Ruiz

...
1523 jn 7

Florentino Ruiz

EL MARTES 12 de Junio á las 2 1/2 p. m.—En la calle 25 de Agosto num. ... esquina Cámaras, Barraca de las Bóvedas.
107 chapas hierro galvanizado liso número 22.
221 chapas hierro galvanizado liso número 24.
25 chapas hierro galvanizado en 1 cajon liso núm. 24.
33 chapas hierro galvanizado en 2 cajones, liso, núm. 24.
1 chapa hierro galvanizado, liso, número 26.
Largo 7 por 3 en buen estado.
110 pares bujes de la marca acreditada Carron surtido de 2 1/2 por 2 hasta 3 1/4 por 2 3/4 núm. 8/15 en buen estado.
4 limitas aceradas.
1 estufa.
500 estacones madera dura.
1000 medios postes madera dura.
Remataré por cuenta y orden de quien corresponda en lotes á la vista, sin reclamo, vagadero en el acto de la entrega. Exijo garantía á todo comprador á recibir al siguiente dia.
Rematador: Agraciada 292. Teléfono de Montevideo.
1524 jn 7

EL SIGLO
Montevideo, Junio 8 de 1906

NOTAS DE FENIX

Hay observaciones y juicios muy interesantes en un relato que publica el último número de «Anales de Instruccion Primaria», relato del cual es autor el director general de ese ramo, doctor Abel J. Perez.

Versa sobre las colonias Suiza y Valdense, modelo de prosperidad y de actividades agrícolas é industriales. El excursionista observa al pasar el tren el aspecto rudimentario á veces de agrupaciones de ranchos que se diseminan en Colonia Española é Cufré [illegible] árboles, y apenas si como el único signo de vida dan una nota de animacion al paisaje las gallinas que [illegible] rastrojos...

El contraste [illegible] ofrece á poco andar [illegible] que han aportado á este [illegible] energías y sanas [illegible]

[illegible]

«...Hay algo, en [illegible] de aquellos primeros [illegible] americanos [illegible]

[illegible]

No [illegible] moral que traza el doctor P [illegible] de la Colonia [illegible]

[illegible] ritu de trabajo y de [illegible] truccion primaria [illegible] Suiza: el mismo respeto [illegible] y el culto de [illegible] la familia [illegible] paz en [illegible] muchos [illegible] de una serenidad [illegible] viciada [illegible] que se impone [illegible] devuelve esa [illegible] ma, que es independiente [illegible] unidad [illegible] talmente.

Tenelando esta vida [illegible] ramente patriarcal, [illegible] religiosa, un poco [illegible] profundamente moral y [illegible] limita, hasta cierto punto, expansiones que en nuestras sociedades [illegible] tificarse de inofensivas, constituye en realidad una defensa de esas naturalezas jóvenes é inquietas, á las cuales protege como una égida salvadora, al través de la escuela, al través de las universidades y al través de las mas rudas borrascas de la vida.

El hogar del pastor, donde la esposa y los hijos dirigen ó realizan las tareas domésticas con noble é inalterable sencillez, es imitado por los otros hogares de la colonia; la influencia que ejercen las escuelas modestamente subvencionadas por el Estado, se transmite por los alumnos á esos mismos hogares de que proceden; el culto de los nobles placeres del espíritu tiene su altar en el Liceo Valdense, adonde van los jóvenes de todo el país á cultivar el gérmen precioso de sus actividades inveniles, amparados por un ambiente moralmente higiénico y atraídos por un ideal sereno; la vida de la conciencia, el culto de las aspiraciones sobrehumanas que agitan al hombre en su carrera, tienen su tranquilo escenario en el templo de la colonia, sencillo, severo, lleno de nobles recuerdos, en que el alma se siente engrandecida, tranquilizada, profunda y noblemente religiosa...»

A decir verdad los suizos y los piamonteses han adquirido en nuestro país una reputacion envidiable, por sus hábitos de orden, su moralidad y su consagracion inteligente á las faenas rurales. Menciones tan justas y tan honrosas como la que ha hecho el doctor Perez, en virtud de sus propias impresiones es conveniente difundirlas por la prensa, para estímulo de los campesinos que aun viven amarrados á la rutina, en un horizonte estrecho y destituido de comodidades y atractivos, sin mas aspiracion que el rancho de primitiva rusticidad, el mate y unas mazorcas de maiz.

* * *

El 30 del corriente mes, segun el contrato con la casa inglesa Walker y Ca., debe estar concluida la primera seccion de las obras portuarias de Rio Janeiro, comenzadas el 29 de Marzo de 1904 y que comprenden una gran muralla de 3.500 metros de largo. En 1910 quedarán terminadas todas las construcciones.

He aquí algunos pormenores sobre los elementos que se emplean:

El sistema adoptado para formar la muralla es el de aire comprimido, por medio de grandes cajones de hierro sumergidos hasta el fondo del mar y sostenidos por aparejos flotantes; máquinas que son de un mecanismo admirable por su sencillez.

Estos aparejos flotantes, en número de dos, caminan en sentido contrario y en cada uno, á su vez, se hace un bloque de cimiento de cerca de 24 metros de largo por 12m50 de altura [illegible] al nivel de la marea media.

El ingeniero Del Vecchio [illegible]

* * *

[illegible]

Estos expresivos apuntes justifican plenamente los propósitos del doctor Cabral. Su proyecto costaría 11.000 pesos de compra y reparacion del material, agregando á esa suma 2.000 pesos anuales para el rubro de adquisiciones sucesivas é indispensables que hasta el presente se han hecho en una forma eventual. Además, eleva el personal en 20 soldados, 2 sargentos, 2 cabos, 1 clarin, 1 teniente segundo y 1 capitan, á la vez que propone un aumento equitativo en las asignaciones de los jefes, que respectivamente gozan hoy de 100 y de 67 pesos líquidos, no obstante que sus funciones superan en responsabilidad y en contraccion á otros empleos públicos mucho mejor dotados que aquellos.

Tengan presente nuestros legisladores que los gastos útiles é indispensables no significan prodigalidad, y dirijan sus miradas á la progresista Alemania, que en estos momentos adopta la bomba automóvil en el servicio contra incendios.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 7—La Jefatura Política pidió se dictara una resolucion que permita á los funcionarios de la reparticion que tengan pases acordados por las empresas y distintivos que los acrediten como tales, viajar en los coches de tranvias sin contárseles entre el número reglamentario de pasajeros.

—Anoche debutó en el Odeon la compañía española Guerrero-Mendoza. La sala estaba repleta y sus actores fueron esplendidísimos.

—Entre los penados remitidos el 25 de Mayo en el transporte 1.o de Mayo para ser conducidos á Ushuaia, figuraba Cesar Gandiri, condenado á 10 años por homicidio, el cual ha desaparecido. No se sabe si consiguió evadirse mientras se le trasportaba para embarcarlo ó si se ha arrojado al agua.

—De la Casa de Aislamiento se fugó un enfermo infeccioso. La policía lo busca.

—Informan de Concordia que continua creciendo [illegible] las aguas del río Uruguay.

[illegible]

El Congreso Pan-Americano

WASHINGTON, 7 — Los últimos [illegible] que la República Argentina [illegible] Congreso Pan-Americano.

[illegible]

La Argentina opina que esa declaracion aunque no justifica el empleo de medios de fuerza, no expresa claramente la idea que forma la base de la teoría Drago.

Muchos diplomáticos sud-americanos opinan que dicha teoría no debiera ser sometida á la Conferencia de La Haya, sino aprobada por el Congreso de Rio Janeiro, sin preocuparse de la opinion de las potencias europeas.

Varias repúblicas del Pacífico se muestran decididamente á favor de dicha doctrina.

Hay, por otra parte, países que no están satisfechos con otros puntos del programa.

En cuanto al principio de arbitraje, Bolivia y otras repúblicas quieren que ese principio sea extendido tanto en las cuestiones actualmente pendientes como las que pueden surgir en el porvenir.

Colombia quiere que el Congreso reglamente el comercio de tránsito y navegacion de los ríos que pasan por dos ó mas países.

Esos puntos no han sido incluidos en el programa y no podrán por consiguiente ser discutidos en el Congreso sino á pedido de dos tercios de las naciones representadas.

Inglaterra

LONDRES, 7—«The Standard» inserta un despacho de Odessa en el que anuncia que los marineros huelguistas amenazan tirar contra los vapores extranjeros si las compañías navieras quieren substituirlos con marineros y maquinistas del Báltico.

Las tropas custodian el puerto.

LONDRES, 7 — «The Daily Telegraph» publica un telegrama de Tokio anunciando que el presupuesto de Marina para el año próximo es de 145 millones de francos.

LONDRES, 7 — Ha fallecido á la edad de 76 años sir Frederick Peel, hijo del célebre hombre de estado Robert Peel.

Desempeñó varios altos puestos en el gabinete Palmerstoud.

LONDRES, 7—El rey Eduardo recibirá en el castillo de Windsor—esta tarde—á los soberanos de la Universidad de Paris y del Colegio de Francia.

LONDRES, 7—«The Financial Ti-

España

BARCELONA, 7 — La policía [illegible]

[illegible]

Austria

BUDAPEST, 7—[illegible]

Alemania

BERLIN, 7—[illegible]

Italia

FLORENCIA, 7—El conde de Turin y autoridades [illegible] Trinita, por el regreso de los [illegible]

ROMA, 7—[illegible]

Francia

PARIS, 7—Telegrafian de [illegible]

[illegible]

PARIS, 7—El próximo viernes se realizarán los funerales del general Dessirier.

Desde la capilla ardiente los restos serán trasladados á la estacion férrea para seguir viaje á Ranerag, á fin de depositarlos en el sepulcro de la familia.

PARIS, 7—Se anuncia que el general Dalstein sucederá al general Dessirier, fallecido en la madrugada de ayer.

PARIS, 7—El gobierno leerá el lunes en la Cámara de Diputados una importante declaracion.

Parece que tiene la intencion de elevar algunos derechos, principalmente los sobre herencias, licores y aperitivos, á fin de cubrir el déficit del presupuesto para 1907.

La declaracion indicará la intencion de asumir una iniciativa de amnistía general.

Se asegura que el gobierno favorecerá el rescate parcial de ciertos ferrocarriles.

Estados Unidos

WASHINGTON, 7—Mr. John Foster ha sido nombrado representante de China ante la Conferencia de La Haya.

ROMA, 7 — El Lord Mayor y los «Sheriffs» de Londres llegaron á esta capital.

NUEVA ORLEANS, 7—El pueblo de Duck-Hilltown, de unos mil habitantes, ha sido destruido por el fuego.

Ochocientas personas han quedado sin abrigo.

El fuego fué tan violento que los bomberos tuvieron que limitarse á salvar los víveres para los habitantes del pueblo.

WASHINGTON, 7—Ha regresado de su gira al interior de los Estados Unidos la eximia actriz francesa Sarah Bernhardt, reapareciendo anoche en escena y siendo objeto de entusiasta manifestacion.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 7—A consecuencia de los incidentes que son del dominio público, el señor Gallardo (hijo) ha retado á duelo al doctor Federico Puga Borne, ex-ministro de Relaciones Exteriores.

NOTAS DEL DIA

REFORMAS EN EL EJERCITO

Los nuevos lineamientos militares

SUPRESION TOTAL DEL 10 o/o

LA GRAN VIA

UNA JUBILACION IMPORTANTE

Renuncias ministeriales

—Es aplaudido el proyecto del ministro de la Guerra sobre retiro forzoso para jefes y oficiales del ejército. El Mercurio [illegible]

[illegible]

Supongamos que el señor Batlle, [illegible] lo estimen los aplausos, [illegible] destamente con el aleman el ministro de Hacienda, [illegible] lan los tenores á la dama despues [illegible] cantar un dúo...

El Presidente de la República tuvo ayer una conferencia con los ministros de Gobierno y Hacienda, á la que asistió el ingeniero municipal señor Lamolle. Se trató sobre la construccion de la gran avenida proyectada entre las calles 18 de Julio y Agraciada.

El señor Lamolle presentó en la entrevista planos y fotografías de una avenida que se está levantando actualmente en la ciudad de Génova y que le ha servido de modelo para bosquejar la que proyecta el Presidente de la República.

Esa avenida está cruzada en distintos puntos con puentes de mampostería de seis, ocho y once metros de altura, semejantes á los que el ingeniero Lamolle ha proyectado para poder salvar las calles Orillas del Plata, Miguelete, La Paz, Lima, Asuncion y Cerro Largo y dar paso á la via que se piensa ejecutar.

En la entrevista se habló largamente de la parte financiera de la obra, sobre el cálculo de recursos con que se contaría para realizar la expropiacion de las 11 manzanas que serian cruzadas por la nueva avenida, etc.

El lunes el ingeniero Lamolle volverá á tener una nueva conferencia con el Presidente de la República y con el señor Serrato para tratar del plan financiero, cuyo estudio será luego verificado por el señor ministro de Hacienda.

Como se vé, el señor Batlle está resuelto á que nuestra Gran Via no quede en proyecto.

Por la importancia del cargo y por los merecimientos del ciudadano que lo desempeña, incluimos en estas notas del dia la siguiente noticia sobre la próxima jubilacion de un funcionario público.

Nos referimos al Contador General de la Nacion.

El señor Arrúa, que tiene prestados al país treinta y seis años de servicios [illegible]

[illegible]

EL PRESUPUESTO

Y EL DESCUENTO DEL 10 o/o

[illegible]

[illegible] Legislativo [illegible] crea que debe llenar una mision de justicia en la distribucion de sueldos, que aplace la realizacion de sus pensamientos para otra oportunidad, preparando convenientemente el terreno con algun proyecto de reformas razonables, encuadrado en el cálculo de recursos, para que el Poder Ejecutivo no lo resista, haciéndolo fracasar.

El temperamento que indicamos, es el único ajustado á las circunstancias. Si los diputados persisten en su manía de aumentar los sueldos aisladamente, segun las impresiones del momento, se repetirá el espectáculo del año anterior: un presupuesto prorrogado, primero por dos meses y despues indefinidamente, y en seguida una docena ó dos de leyes especiales, amontonadas confusamente, ahondando el caos en que se sumerge la contabilidad de nuestras finanzas. Esta es la perspectiva que nos espera, sino se reacciona cambiando de rumbo.

ASUNTOS NACIONALISTAS

El Directorio

Anoche se reunió el Directorio Nacionalista con asistencia de casi todos sus miembros y bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro.

La sesion terminó á las once de la noche y segun los informes de secretaría, se dió cuenta de diversas adhesiones de campaña y se resolvieron varios asuntos de trámite.

La Convencion

Esta mañana se reunirá, como se ha venido anunciando, la convencion nacionalista.

Se sabe que entre los delegados de campaña se encuentra el señor Basilio Muñoz (hijo), que representará al departamento de Cerro Largo y que llegará hoy, á mañana á esta capital.

TARIFA DE AVALUOS

Estudio y revision

[illegible]

Indulto á los prófugos españoles

FIRMA DEL DECRETO

[illegible]

LAS FINANZAS

EN DERROTA

Señor Director:

[illegible]

En el Palacio de Cristal, en Londres, hay un automata, vestido de Turco, que juega al ajedrez con cualquiera que se presente. Durante mucho tiempo fué casi imposible ganarle al muñeco aquel una partida. Era el prodigio de la Europa.

Al final se vino á saber que era el gran ajedrecista Staunton, quien desde un escondite dirijía las partidas automáticas.

Lo propio sucede en este caso: detrás del jugador del diario presidencial, se halla el Ministro de Hacienda que es quien desde su escondite dirije esta partida financiera, auxiliado por todo el personal del Ministerio y de la Contaduría General atareado hace dias en revolver papeles, buscar datos, hacer cálculos y sacar cuentas para apuntarle á S. E. las jugadas que no ha visto y se le escapan.

La partida es desigual por el número de los jugadores, pero no temo perderla porque desde que se murió Staunton, el turco del Palacio de Cristal se ha convertido en un chambon á quien se le puede dar hasta el jaque al pastor.

Continuo pues jaqueando al Rey para darle mal en tres jugadas.

Voy á ser breve porque la naturaleza de las impugnaciones ministeriales me lo permite y porque necesito rematar esta partida financiera.

«Renta de Aduanas. — Si el señor ministro de Hacienda no comprende porque en el Balance de Contaduría de la pág. 9 la renta de Aduana asciende á $ 9:272.000 cuando en el cuadro de la pág. 311 figura solo por pesos 9:162.000, pregúntesele al Contador General de la Nacion, que como autor de los dos Estados le dará cumplida explicacion. Yo he dicho ya lo bastante á este respecto.

«Utilidad del alquiler. — El señor ministro de Hacienda confiesa que con las utilidades [illegible] pagado gastos por valor de $ 57 [illegible], pues si el gasto figura en los [illegible] recurso debe figurar en los [illegible] Esto no es discutible.

«Art. [illegible] F. C. Norte, alquileres del Banco, etc. — Poca importancia tienen esas partidas, pues en sustitucion de esa [illegible] no habia incluido otras partidas por igual valor. Lo fundamental [illegible] El señor ministro de Hacienda sostiene que no hay mas entradas [illegible] Herencias, armas, etc. [illegible] en el cuadro de la pág. 311, y yo sostengo que hay otras entradas [illegible]

[illegible]

Importan los tres rubros $ 42.520 [illegible]

[illegible]

Esas cuestiones técnicas sobre gastos y rentas [illegible] que el señor ministro de Hacienda le ha dado tan trascendental importancia, [illegible] que S. E. procura encubrir la realidad del error de sus cálculos. Basta decir que en una cuestion de millones, las partidas de gastos impugnados suman $ 214.000 y las de rentas $ 241.000.

Prometí que simplificaría la cuestion numérica y que la plantearía en términos tales que el ministro de Hacienda no tendría mas remedio que abordarla de frente ó rendirse.

Voy á cumplir mi promesa:

El Mensaje del Poder Ejecutivo calculó los gastos ordinarios y extraordinarios de 903 á 904 y 904 á 905 en $ 37:070.000. Afirmó tambien el Poder Ejecutivo que esa suma habia quedado reducida á $ 35:600.000 por efecto de economías y reducciones.

Los gastos extraordinarios de guerra estaban calculados en $ 4:371.000.

Quedaban, pues, para los gastos ordinarios presupuestados, $ 30:629.000.

Los dos millones de reducciones eran las supuestas economías realizadas por el Poder Ejecutivo.

Yo he afirmado que lo gastado en estos dos ejercicios asciende á pesos 38:150.000, de los cuales corresponden á gastos de movilizacion, pesos 4:336.000 y á gastos ordinarios, pesos 33:879.000.

De manera que en vez de haber dos millones de economías sobre los pesos 37:000.000 calculados por el Poder Ejecutivo, hay $ 1:200.000 sobre los gastos ordinarios presupuestados.

El señor Ministro de Hacienda me pide que le indique las partidas detalladas que forman ese exceso de gastos. Sabe bien S. E. que eso no es posible y por eso lo pide. ¿Cómo le he de señalar yo las partidas extra-presupuesto si se hallan englobadas en rubros como éste: «Lista civil, pesos 4:344.000». Lista militar, $ 1:332.000» «Gastos movilizacion, $ 2:255.000»?

Pero si no puedo darle el detalle de esos gastos excedidos puedo darle el conjunto, y es lo que voy á hacer.

La cuenta es muy sencilla: se limita á deducir del total de los Ingresos los que no se han aplicado al pago del Presupuesto. El excedente representa los gastos efectuados en el ejercicio.

Voy á hacer la cuenta tomando por base los Estados de Contaduría.

El Balance General de la pág. 9 (Ejercicio de 903 á 904), fija la suma total de los Ingresos en $ 21:156.000.

De esa suma hay que eliminar las siguientes partidas que no correspondan al Presupuesto General de Gastos á cargo del Poder Ejecutivo.

[illegible]

En los Estados de Contaduría de 904 á 905, el total de Ingresos [illegible] la suma de $ 21:822.000.

[illegible]

D. V. A. S. S.

JULIO HERRERA Y OBES.

Junio 6 de 1906.

Post Data. — El señor ministro de Hacienda [illegible] hoy su último artículo [illegible] por terminada la polémica. [illegible] Contaduría, no puedo hacerlo.

Esos cálculos que he publicado, no son míos, son del señor ministro de Hacienda. Yo me he limitado á [illegible] datos del Mensaje del Poder Ejecutivo.

En la pág. 13 del folleto oficial se dice:

«Con las rentas de 905 á 906 se debe atender:

El déficit de 904 á 905	$ [illegible]
Presupuesto G. de Gastos	16.625.000
Erogaciones por leyes especiales	142.000
Gastos de la Conversion	[illegible]
Total aproximado	$ 18.511.000

S. E. me replica que esos gastos no son tales diez y ocho millones y medio sino $ 20:760.000.

¿Y á mí que me cuenta S. E.? Contra quien debe descargar su justa indignacion el señor Serrato, es contra el Ministro de Hacienda que ha tenido el atrevimiento de engañar á la Asamblea Nacional diciéndole que los gastos á pagar eran $ 18.511.000 cuando eran pesos 20:760.000.

Pero tenga cuidado el señor Serrato porque el Ministro de Hacienda que no aguanta pulgas le va á contestar que no sabe lo que dice, porque el máximum del servicio de la Consolidada y Garantías de Ferrocarriles es de $ 4.800.000 y cuando el 45 o/o excede de esa suma el sobrante se devuelve inmediatamente al gobierno (art. 8.o del Contrato de 1897).

Si el 45 o/o ha ascendido en 9.080.906 á $ 5:600.000 habrá un sobrante de $ 800.000 que con mas $ 117.000 que existen en poder de Glyns Mill, para ser devueltos suman $ 917.000. Pero como la liquidacion de esa Deuda se hace de Enero á Enero sucede que en Enero pasado debe haber quedado un sobrante de $ 300.000 que con mas los $ 117.000 ya existentes forman $ 417.000 que el gobierno tendrá de inmediato. Los $ 500.000 restantes solo se le entregaran en Enero de 1907, pero como es renta del ejercicio de 905 á 906 se puede y se debe tomarlos de rentas de 907. El aumento real sería de $ 100.000.

Le va á contestar tambien el Ministro de Hacienda que el déficit de 904 á 905 no es de $ 2:073.000 sino de pesos 89.700 porque con [illegible] 1:500.000 Deuda de Conversion se ha pagado $ 1.476.000 de ese déficit.

Y resultará entonces que el único aumento verdadero es el de $ 148.000 por leyes nuevas y $ 1.000.000 por servicio Deuda.

Los gastos á pagar serían entonces $ 18.749.000.

Respecto de las rentas no hay sino en el calculado publicado mas que [illegible] de saldos y $ 1:271.000 como producto de la venta de $ 1:291.000 de títulos á 98 o/o.

El señor Serrato dice que los saldos pasados de 904 á 905, ascienden solo á [illegible] pero ya no puedo discutir [illegible] los Estados de Contaduría.

En cuanto al $ 1:271.000 no proceden [illegible]

[illegible]

RESUMEN

[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

[illegible]

—Doña Cora Martinez de Panllier en el expediente sobre traspaso de pension presenta nuevos recaudos. —(A sus antecedentes.)

—El Poder Ejecutivo remite el informe solicitado por V. H. relativo á las ventajas económicas y administrativas para la declaracion oficial de pueblo de la agrupacion de casas conocido por San Máximo, en el Departamento de Tacuarembó. —(A sus antecedentes.)

—La Comision de Peticiones informa en las solicitudes de las señoras doña Dolores Barredo de Sosa, doña Isabel Falzon y doña María Deidamia Baez. —(Repártase.)

Prórroga de las sesiones

Los diputados Semblat, Areco y Enciso presentaron un proyecto prorrogando las sesiones ordinarias del segundo período de la actual legislatura hasta el 15 de Julio próximo.

Fué tratado sobre tablas y sancionado, comunicándose al Senado.

Declaracion de pueblo

Se resolvió despues, por mocion del señor Enciso, tratar con prelacion á la órden del dia el proyecto ya informado por la Comision de Legislacion, que declara oficialmente pueblo el paraje conocido por Sarandí Grande, en el departamento de Florida. Fué sancionado en ambas discusiones.

Congreso Médico

El doctor Lussich hizo mocion,—que fué aprobada—para que se incluyera en primer término en la órden del dia de la sesion próxima, el proyecto informado por la Comision de Fomento, que autoriza un aumento de 15.000 pesos en los fondos votados para costear los gastos del tercer Congreso Médico Latino Americano.

Los empleados del Banco de la República

Se entró despues á la discusion del proyecto sobre incorporacion de los empleados del Banco de la República á la Caja de Jubilaciones Civiles.

Puesto á consideracion de la Cámara el artículo 1.o, el presidente doctor Rodriguez, propuso, á fin de que alguno de los diputados la prohijara, la idea de que el beneficio de esta ley se hiciera extensivo á los empleados del ex-Banco Nacional.

El doctor Rodriguez Larreta se opuso á la adicion, que hizo suya el doctor Areco, sosteniendo que los empleados aludidos no tenian el carácter de públicos ni nunca el Banco Nacional fué una institucion del Estado.

Con respecto al Banco de la República, expresó los motivos que habia tenido la [illegible] legislacion para no impug-

[illegible]

PRACTICAJE DE LOS RIOS

CUMPLIMIENTO DE UN CONVENIO

[illegible]

POLITICA COLORADA

[illegible]

Quedó resuelto adoptar medidas para [illegible] á la mayor brevedad [illegible] las secciones 2a y 7a de la capital.

EN EL ATENEO

ASAMBLEA GENERAL

La secretaría del Ateneo nos remite la siguiente convocatoria para una asamblea general de socios que se celebrará mañana en ese centro.

Ateneo de Montevideo — Se cita á los señores socios de la Institucion para la asamblea general que tendrá lugar el sábado 9 del corriente á las 8 y media p. m., en el local social, con el fin de tomar en cuenta la memoria de la comision Directiva, correspondiente al período 1905-1906, oir la lectura del informe de la Comision Fiscal [illegible] votos á los socios electos para formar parte de la junta directiva. — Montevideo, Junio 7 de 1906. — El secretario.

GANADERIA

Campeonato y feria en Trinidad

El 15 de Septiembre próximo se celebrará en Flores una exposicion de campeonato de lanares y feria general.

La Sociedad de Fomento, iniciadora del torneo, hace trabajos para que á el concurran con sus productos los elementos que figuran en primera fila entre los ganaderos del país.

Se ha resuelto que sea una exposicion especial de campeonato de ovinos, porque acaso ningun departamento puede con mejores títulos discernir el honor del triunfo á los expositores; sus majadas selectas, sus lanas reputadas las primeras del país, lo colocan en situacion especial para congregar allí á los criadores de ovinos y adjudicar el premio al que pueda ganarlo en un certámen numeroso y disputado.

Se cuenta ya con la cooperacion de los principales cabañeros, lo que asegura el éxito, y la Sociedad de Fomento no omitirá sacrificio alguno para que ese torneo sea digno del noble objeto que se persigue.

La Sociedad [illegible] ha dirigido circulares á todos los ganaderos del país.

Con motivo de decreto del gobierno argentino, [illegible]

PALACIO LEGISLATIVO

[illegible]

JUNTA ELECTORAL

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

[illegible]

Habilitacion de una agencia

[illegible]

Teatros y artistas

[illegible]

CASINO— [illegible] numerosísimo público al Casino [illegible]

Para esta noche se anuncia el estreno de Mlle. Daval, cantante francesa que viene precedida de buen nombre.

Crónica general

El peligro del beso

El doctor M. Valentin Naipasse ha emprendido una seria campaña contra el beso. Aconseja á las personas mayores que reemplacen esa práctica, que califica de funesta y repugnante, con el saludo oriental, con el ceremonioso pulcro y gracioso que cambian sin peligro los que siguen las doctrinas mahometanas. M. Naipasse no se ilusiona con la idea de convencer en este punto á la generalidad de la gente y se limita á hacer advertencias. Tanto peor para los adultos, segun entiende, si no quieren escucharlas; pero por lo menos que dejen de inculcar en los inocentes niños un hábito vicioso que evidentemente no les causa ningun placer. Los niños, según afirma M. Naipasse, no contraerían nunca ese hábito si sus padres no los obligasen á besar.

«Mírenlos, dice, cuando se les da la órden de ir á besar á una persona; estudien su fisonomía, noten su mal humor; verán que los pobrecitos tienen ya el presentimiento del peligro que corren.»

En esa repulsion natural que observa en el niño, encuentra el doctor Naipasse la mejor prueba de que el beso, lejos de responder á un instinto innato en el hombre, no es sino una costumbre bárbara y de depravacion.

Ya que no se puede destruir en un dia esta costumbre, sostiene el doctor Naipasse que se debe atenuar su efecto, lo que puede hacerse fácilmente desinfectando la madre al niño despues de cada visita en que haya estado expuesto á una indiscreta manifestacion de simpatía. El lavado con el jabon no basta siempre y para asegurar la destruccion de los microbios, conviene frotar la cara y las manos con un poco

[illegible]

Efectos del temporal

[illegible]

En el puerto

[illegible]

SPORTS

Carreras [illegible]

[illegible]

3.a carrera— [illegible] Arenas, F. Flores, $ 11.16 y $ 4.10; 2.o Araujo [illegible] Sombra; no corrieron [illegible] y Pretty Polly; tiempo 1'43" 3/5.

4.a carrera—De 1300 metros—(Clásico)—1.o Old Boy, R. Sanchez, $ 2.45 y $ 2.00; 2.o Piz [illegible], $ 2.01; 3.o Naranjo; no placé Espantarrera y Orquídea; tiempo 1'22" 2/5.

5.a carrera—De 1600 metros—1.o Orianda, R. Sanchez, $ 25.18 y $ 6.64; 2.o Don Ignacio, $ 10.88; 3.o Tero, $ 6.50; 4.o Desquite; no corrieron Brumario, Nene, Cerrito, Risota y Encantadora; tiempo 1'42" 1/5.

6.a carrera—De 1300 metros—1.o General Plumer, Irusta, $ 8.18 y $ 2.60; 2.o Rápida, $ 3.02; 3.o Vasquito, $ 2.38; 4.o Pachin; corrieron todos; tiempo 1'21" 2/5.

7.a carrera—De 2000 metros—1.o Devil, E. Rodriguez, $ 7.50 y $ 3.94; 2.o Ecuador, $ 14.22; 3.o Guayaba; no corrieron Relámpago, Desquite, Encantadora y White Rose; tiempo 2'9" 1/5.

Programas completos

Damos á continuacion los programas de las reuniones á efectuarse en Palermo en los dias 10 y 14 del corriente:

Dia 10

Premio Hipódromo Nacional, distancia 1200 metros—Guezurra 51 kilos, Chismosa 54, La Niñita 54, Segura 54, Odalisca 54, La Cate 54, Victoria 54, La Despreciada 54, Vihuela 54, Reconquista 54, Picaresca 54, Sincera 54.

Premio Hipódromo Independencia, distancia 1200 metros—Tayuí 54 kilos, [illegible] 54, [illegible] 54, Padilla 54, [illegible] 54, [illegible] Ricardo 54, [illegible]

[illegible]

INFORMACIONES

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Remates para hoy

[illegible]

Cristales [illegible]

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel [illegible]—Hector B. Roca, Julio [illegible], Pablo [illegible], Roberto [illegible], de la Florida.

Hotel [illegible]—José B. Portela y familia, [illegible] del interior; [illegible] Alvarez y señora, de Florida.

Hotel Central—T. Llanso, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Serafin Roverano, de la Florida; Florencio Vidal, de Artigas; Arturo Hernandez, Christian Ferrer y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Manuel Nario, de la ciudad; César Pereira, del Brasil; José Llovera, Felipe Martinez, de San José.

Hotel Oriental—S. Rickarson, S. Hiller, A. Codas y señora, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Floro Alves Pereira, del interior; R. Menger y señora, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Carlos Piriz, Eugenio Miranda, Abelardo Martinez, de Buenos Aires; Santiago Rivara, Eduardo Carbone, del interior.

Hotel Piramides—Augusto Mendez, de Buenos Aires; U. Tideman, del interior.

Hotel Parodi—Francisco Silva, del Brasil.

Restaurant Pirineos—Esteban Aguirre, de Passandú; Antonio Arambela, del interior; Manuel Morales, de Pando.

Restaurant Larrea—Manuel Yeregui, del Durazno; Angel Lopez, de Pando.

Restaurant Galli—Agustin Delorme, Pedro Mascaró, de Buenos Aires.

Restaurant Lanata—Francisco Lires, Dalizia Munat, de Buenos Aires.

Restaurant Independencia— Julian Uria, de la Florida.

COMERCIO

BOLSA

Junio 7 de 1906.

OPERACIONES [illegible]

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	72 20 %
» 4.700	idem idem	72 20 »
» 9.400	idem idem	72 20 »
» 9.400	para fin de mes ...	72 50 »
» 4.700	para fin de Julio ...	72 80 »
» 28.200	para mañana	72 30 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.025.75	para mañana	[illegible]
» 3.170.50	idem idem	[illegible]

TITULOS HIPOTECARIOS [illegible]

$ 1.000 para mañana ...... [illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

50 acciones para mañana ... 12 50 cp
[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA
[illegible]

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se observa [illegible] en los tipos [illegible] comerciales.
Para el Banco [illegible] de ayer [illegible] se realizaron algunas operaciones de [illegible] letras bancarias a los tipos que mas abajo cotizamos.
Sobre Alemania se efectuó un negocio [illegible] marcos 1.37 1/4 á 90 días vista.
En letras comerciales con los Bancos se realizaron también varios negocios de [illegible] sobre Londres, 5 frs. 5.40 1/2 París, 5 frs. [illegible] Amberes, y 5 marcos [illegible] Alemania; todo á 90 días vista.
Sobre el Brasil la plaza señaló una pequeña suba en los tipos, á causa de haber declinado algo la cotización del cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río. Las reportes con este motivo no tuvieron mayor importancia.
Papel bancario á [illegible] vista se colocaron á [illegible] 13.575 reis por $ quedando con vendedores á 13.550.
En letras comerciales se hizo algo sobre francos á 13.500 á la vista y 30 días, cerrando con tomadores á 13.750 á la vista y 11.800 á 30 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	[illegible]
Francia á [illegible]	[illegible]
Amberes á [illegible]	[illegible]
Alemania á [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
España [illegible]	13.750 á 14.800
[illegible]	[illegible]

CERTIFICADOS DE CREDITO

Particularmente se vendieron ayer en la Bolsa:
$ 1.500 al contado á 95 0/0.

LA CONSOLIDADA

Londres, 7 (á las 2 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 72 0/0.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 58.o trimestre (termino 1.o Agosto de 1906)	$	759.008 33
Entregado en el mes de Mayo		765 [illegible]
Total	$	1.524.202 13
Entregas en Junio hasta el dia 5	$	57.692 60
Junio 7 correspondiente al dia 6		9.860 [illegible]
Total	$	67.543 [illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31	$	201.382 [illegible]
Entregas en Junio hasta el dia 5	$	7.046 47
Junio 7 correspondiente al dia 6		1.208 81
Total	$	8.255 28

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.850 41
Idem idem Abril	»	206.043 74
Idem idem Mayo	»	421.071 17
Total	$	1.330.822 [illegible]
Entregas en Junio hasta el dia 5	$	30.748 29
Junio 7 correspondiente al dia 6		5.271 83
Total	$	36.023 12

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 7.—La lana tipo «B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.97 1/2. Para Agosto á francos 5.87 1/2.
Roubaix, 7.—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.25. Para Agosto á francos 6.15.
Havre, 7.—La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 203.50. Para Agosto á francos 206.

Liverpool, 7.—El trigo del Plata se cotiza á [illegible] 12 [illegible]
[illegible]
Amberes, 7.—El trigo del Rio de la Plata se paga 16.50 francos los 100 kilos. [illegible] francos 29 [illegible]
Buenos Aires, 7.—Cédulas H. Nacionales [illegible] al contado, 102.
[illegible]
Idem Alemania, 4.11.
[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 7 de 1906.

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

LINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 6

Por Estacion Central—8 bolsas lana, 476 cueros vacunos secos, 11 id id salados, 12 cueros potros, 45 id becerros, 2 atados id, 21 id lanares, 79 fardos id, 6 cueros silvestres, 1 atado id, 7 bolsas cerda, [illegible] trigo, 562 id maíz, [illegible] fardos tabaco, 187 atados paja escoba.
Por Vía Fluvial—[illegible] atados lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 1 fardo cerda, [illegible] maíz.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. Garat 468 bolsas; á J. A. Gonzalez 125; á E. Storace 120; á Taranco y Ca. 28.

MAIZ

Por Estacion Central—á S. E. Rodriguez 120; á R. Giuffagna y Ca. 119; á Lorenzo á Perez 250; á F. Alvarez 102.
Por Via Fluvial—A la órden, 500 bolsas.

LANA

Por Estacion Central—De Vi[illegible] por J. y Barreche á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 3 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Rifaunda y Ca. 3 atados lanares, 22 fardos id, 60 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atado vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 5 cueros id, 1 bolsa cerda; á J. Echeverry, 20 atados lanares, 5 cueros id, 70 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 27 fardos lanares, 150 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerros, 6 cueros id, 3 bolsas cerda, 1 id plumas; á Comas Brunet y Ca. 26 cueros vacunos secos; á Francisco B. Helguera, 1 atado lanar, 10 cueros vacunos secos, 1 atado silvestre, 1 bolsa cerda, 148 cueros terneros salados; á Juan y José Astiz, 22 atados lanares, 124 cueros vacunos secos, 11 id salados, 8 id potros secos, 5 id becerros, 6 id silvestres, 1 bolsa cerda, 148 cueros terneros salados; á Antonio Vivo y Ca. 35 fardos tabaco; á Guzman y Raffo 80 bolsas afrechillo; á E. F. Alvarez, 187 atados paja escoba.

TABLADA DEL NORTE

Dia 7

De Treinta y Tres: 155 vacas, remitidos por Primitivo Echevarria y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 11.50 y 14.25; carne buena, criolla, para saladero.
De Treinta y Tres: 100 vacas, remitidos por Manuel Bonoma y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 14.50; carne buena, criolla, para saladero.
De Maldonado: 1 buey, 1 novillo, 40 vacas, remitidos por Burgueño y Perdigon y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 21.50, b. 14 n, 18 y 14 v; carne buena, criolla, para abasto y saladero.
De Florida: 40 novillos, 40 vacas, remitidos por F. Basabair y vendidos por Unespil y Cuadra, á $ 23.50 n. 26 v; carne buena, criolla, para saladero.
De Montevideo: 36 novillos, [illegible] vacas, remitidos por C. M. Cuadra [illegible]

[illegible] por Amorin y Cabrera, á $ 16.50 y 22 [illegible] carne buena, criolla, para [illegible]
De Florida, 20 novillos, 15 vacas, [illegible] á $ 11.50 y 14 á 11 [illegible] carne buena, criolla, para saladero.
De San José, 17 bueyes, 13 novillos, [illegible] remitidos por Pippo y Mendez y vendidos por Juan J. Arrascon y Silveyra, á $ 16.20 y 21 [illegible] carne buena, criolla, para abasto [illegible]
[illegible]

TABLA SALADERIL

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible] Taranco y Ca. 8 sacos café en grano, 3 cajs. té, 3/4 pipa vino comun, 1 caj. ciruelas, 3/2 pipas vacías; Luis Rocca (hijo) y Ca., 62 cajs. Elixir Petillon Galimberti y Ca., 30 cajs. aceite de olivo; R. Favaro, 3 cajs. harina de avena, 3 cajs. jamones, 20 cajs. aceite de olivo; Comas Brunet y Ca., 3 sacos arvejas secas, 6 sacos porotos; J. Granara y Ca., 10 cajs. borax; Santo Rovera, 1 caj. jamones; Seré Laborde y Ca., 2 fardos azucar refinada; Domino y Dotto, 50 sacos azucar; R. Westerich, 10 cajs. ajenjo; Carrau y Ca., 20 cajs. vermouth; R. Favaro, 100 cajones vermouth, 20 sacos azucar; A. Lalanne, 50 cajs. whisky; Standt y Ca., 50 cajs. vermouth; A. Lalanne, 10 cajs. anis; Pellerano Hnos. y Ca., 65 sacos azucar; J. Granara y Ca., 7 cajs. licor, 15 cajs. id; José Labarde y Ca., 136 cajs. bitter; Domino y Dotto, 10 cajs. cognac; Masanés y Ferrera, 194 pipa vino comun; Oxeto y Vignale y Canale, 15 cajs. ajenjo; R. [illegible]

[illegible] 1 barril alcohol; A. Vivo y Ca. [illegible] vino comun; R. Westerich, [illegible] Comas Brunet y Ca. 37 [illegible] Vinzoni y Ca. [illegible] Bahía [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

[illegible]

ELEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRIPOLI, vapor para Buenos Aires, saldrá hoy.
[illegible]
Las ordinarias en el Correo, hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.
[illegible]
La ordinaria en el correo, hasta las 11 a. m. y la recomendada hasta las [illegible]
[illegible]
NOTAS—En los vapores de [illegible] para Chile y demás [illegible] Colombia se [illegible] via Buenos Aires [illegible] los días lunes y miércoles [illegible] 4 y 45 p. m.
[illegible] por via Buenos Aires (Jujuy) los días [illegible] 4 y 45 p. m.
[illegible] y sábados [illegible] 4 y 45 p. m.
[illegible] por via terrestre los días miércoles y sábados.
Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.
[illegible]
Hora del cierre de valija 4 p. m.
La de [illegible] los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, [illegible] Vazquez.
Dia 7 — Trámite — Robillard con Gurmendez y otro. Platero con Gomez y Ca [illegible] tres en causas criminales, dos administrativas.
Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Pera.
Dia 7 — Trámite — Suc. Martina [illegible] Lorena, Félix Revello con suc. Barreto, [illegible] y Luis Podestá en [illegible] [illegible] Fernando Caraballa con [illegible] Puerto de Montevideo sets en causas criminales.
Definitivas — Una en causa criminal.
Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.
Dia 7 — Trámite — ads. (Serpa de [illegible]) [illegible] y Cia idem. Juan B. Fontan idem. Castro Aquino idem. Direccion G. de Impuestos con Alfredo [illegible] C. A. Martinez denunc. W. [illegible] Harley denunc. Walter Harley idem. Walter Harley idem. Welker Aguirre idem. Pedro Moses idem. Estrella y Cia. con Fisco.
Interlocutorias — Galarza de Orteaga denunc. Américo Baris idem (2). Ricardo Acosta idem.
Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Sumario por contrabando.

IMPEDIMENTO

Trámite—Bernardo Anderson con Salvador Genovés y otros. Martin Echagoyen y Eduardo Vigil.
Interlocutorias — Domingo Moro con Agustina Leal de Loaces.
Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.
Dia 7 —Trámite — Gabriel Otero Mendoza con la Comision Liquidadora del Banco Nacional. test. José Bermúdez y Antonia Varela de Bermúdez, Agundina Idiarte de Deleón con Duclós y Moulié, Ramon Varela tes. Ambrosio Pagani, Vallarino, Cores y otros con Patricio Meneses y Hnos., Emiliana Gómez con Juan Pardía y otros. Juan Dentone con la empresa del Ferrocarril Central de Uruguay, Agundina Idiarte de Deleón con Duclós y Moulié, Hermenegildo Palomeque con Antonio M. Quintán y otros, sucesiones Juan Antonio Capella y Cecilia Capella, test. Angela Tabando de Basso, sucesion Enrique D. Balparda, Alberto Marquez Somalo con la sucesion Ursula Hernander de Tomé, sucens. de Carlos Moratorio y Matía R. Barthe, concurso de [illegible]

Bráulia Aldiria, Matilde Gluzay con Matilda Martinez Dasio, suc. Francisco Boyrel y Filomena Piñeyro de Goyeclare, suc. Antonio Gramero, suc. [illegible] Francisco de la Sierra [illegible] Martin Alzagré, Gonzalez Vazquez [illegible] Pino, Alejo Hernandez Cabral y F. Bequerain con suc. [illegible] Justo Benitez [illegible] Federico Lo Acosta y [illegible] Francisco Pedrazo, suc. Guillermo [illegible] sucesion José [illegible] Felipe Barrachina [illegible] Ana Casal de Antúnez [illegible] Agundina Idiarte de Deleón [illegible]
[illegible]
Antonio H. Canuta, actuario.

JUZGADO DE [illegible] DE TERCER TURNO [illegible]
[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.
Dia 7 — Trámite — [illegible] con Alberto Z. [illegible] Departamental [illegible] Registro Público de Comercio [illegible] Departamental de [illegible] al Registro Público de Comercio [illegible] Alberto Torrelli, Alfredo Cassetti con Pedro B. Farras, doctor M. Uriarte con J. R. Sawert, Juan A. Torres con Antonio Carvalho, Gamon Nogueira con Salvador Bergeiro, la sucesion del conc. de Manuel Alonso con Francisco A. Varela, José Lima con Cesar G. Augusto, Manuela Corriles con Benigno Riestra y [illegible] P. Charrón, á sindicatura del concurso de Antonio Alonso con Francisco A. Varela, Guillermo Bellerino concurso.
Interlocutorias — Sara Lopez con Domingo Gandoy, Matías Ordoñez y Cia con Alfredo Garcet.
Definitivas — Francisco Silva, [illegible] Fernandez, Alberto Olivera [illegible]
Salvador Amarrelow [illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.
Dia 6 — Trámite — J. Corradi y otros, R. Turbo (2), J. C. Márquez con P. Echegoyen (2), G. Cortés con S. Gonzalez, J. Regueira, suc. J. Manan, suc. H. Passaggi, L. Tosso con C. Gutierrez, P. Vandie con R. A. Salsamendi, P. Tuli con J. Gallareta, A. Cautier, C. Freire con A. Lorena, suc. J. Urinza, D. L. Alfonsin, H. Hayet de Gonzalez con L. Abascal comn. del Tribunal S. de Justicia, conc. J. Guerra incie. G. de Medina, F. Estevan de Barrios, C. Carballo, de Sanchez con A. Lombardo, R. Carin con Empresa del Puerto, C. Beherens con Montaner Moratorio y Cia.
Definitivas — S. Rios.
Avelino Barbat, actuario

AVISOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Mayo 17 de 1906.

Está E. Echegoyen, Gerente.	Eduardo E. Bolognani, Presidente.	Cornelio Guerra, Contador interino.

1137

AVISOS

Obras en venta
en esta imprenta

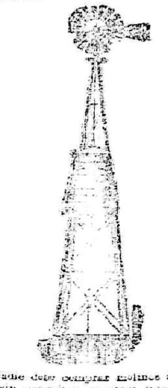
Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Hombre conócete á tí mismo

[illegible]

LA ELECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo, á vigorosa salud en muchos años en á vigorosa salud en muchos años en todo el mundo.
Todas las enfermedades de los hombres y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á ellos reciben la más científica é inteligente investigación, haciendo tan claro como la luz del día todos los oscuros y obscuras enfermedades que existen, sugiriendo el único, infalible y positivamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.
[illegible]
NINGUN CONVENIO PUEDE HACER [illegible] ENFERMEDAD [illegible] el Médico á la enfermedad por arruinar la vida de [illegible]
LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE. QUIEN ES LA CIENCIA DE LOS REALES [illegible]
[illegible]
HOMBRES ENVENENADOS EN [illegible]
HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldicion. Esperan [illegible] cuyos sistemas están siendo diariamente despojados del más vital fluido de la vida, son prontamente restablecidos á su antigua salud.
HOMBRES CON ESTRECHEZ una positiva, permanente, segura y eficiente curacion en casa sin la más ligera incumbencia á pérdida de tiempo.
HOMBRES PALIDOS, CON BARROS, [illegible] y pérdidas secretas. No dejeis á la molestia arruinar vuestra salud.
HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida vigorosa virilidad.
Su sistema reune los mas científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.
HOMBRE RECUERDE SU DEBER Á DIOS, Á USTED MISMO Y Á SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporacion, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga é intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparacion.
EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.
HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío, Desarrollador, EL SALVADOR del Profesor German, ha restablecido mas atrofiados, Debilitados é Impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento fracasados á la ciencia.
Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.
Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas gran de triunfo físico del Siglo XX.
Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.
Para [illegible] no teniendo tratado postal [illegible] añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envian [illegible]
[illegible] las Comunicaciones son Sagradas y Confidenciales.
[illegible] REMEDIES COMPANY.
BOSTON MASS., U. S. A.
391 v ms 11-906.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialistas PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de [illegible] pozos para agua.



Gran rebaja de precios

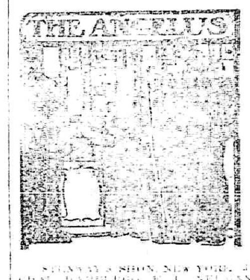
Hamacas de acero gal anizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía
Calle Agraciada número 213

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.
Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderias, muebles, edificios, etc., etc.
En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.
En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.
Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiela.—Teléfonos: Las dos compañías.

Gran establecimiento musical
DE JULIO MOUSQUES
[illegible] MONTEVIDEO
«EL ANGELUS ORQUESTRAL»
Aparato adaptable á cualquier piano



[illegible]
Precio: 300 pesos oro
[illegible]
STEINWAY & SHON NEW YORK, [illegible]
[illegible]
PIANOS CON GARANTIA DE [illegible] AÑOS
Ventas al contado y á plazos

Papel para envolver
Se vende en esta imprenta

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

[illegible]

VAPOR	FECHA
	1906
Aragón (Capitan: S. R. Dickenson)	Junio 16
Magdalena (Capitan C. E. Down)	» 30
Amazon (Capitan D. Spooner)	Julio 14
Thames (Cap. H. E. Rudge)	» 28
Nile (Capitan A. C. Kamer)	Agosto 11
Aragon (Capitan S. R. Dickenson)	» 25

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, [illegible] Southampton.
Se llama muy especialmente la atencion á los magnificos «Cabinas de Luxe» y apartamentos para familia.
Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.
VIAJES RAPIDOS
ORQUESTA BIBLIOTECA
SALON DE MUSICA
EL «ACME» DEL CONFORT
Por mas informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**
CALLE PIEDRAS 123
TELEFONO: LA URUGUAYA [illegible] Central [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA
Antes A. Lopez y Cia.
[illegible]
SERVICIO MENSUAL FIJO
[illegible]

P. de Satrústegui

[illegible]
Taranco y Cia
[illegible]

Messageries Maritimes
PAQUETES-CORREOS FRANCESES
[illegible]
MAGELLAN
[illegible]
PARA SANTOS, RIO JANEIRO DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.
[illegible]
CORDILLERE
[illegible]
PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS
[illegible]
La Compañía expide pasages de 1a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó viceversa, por la via marítima ó terrestre indistintamente.
Para más informes y para tratar de fletes y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 192.

Lloyd Brazileiro
M. BUARQUE & Co.
LINEA SUD
Salidas de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianopolis, Rio Grande y Montevideo.
Vapor brasilero
PLANETA
Saldrá el 7 de Junio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
LINEA FLUVIAL
Vapor brasilero
LADARIO
Sale el 2 de Junio á las 4 p. m. con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumba y Cuyaba.
La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.
—Pasajes y encomiendas hasta la víspera.—Para mas informes ocurrir á la Agencia, Piedras número 120.
Agente comercial.
FRANCISCO A. DE LACERDA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Societá reunite Florio e Rubatino
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Napoles.
VAPOR-CORREO
PERSEO
Comandante PICCONI
Sale el 21 de Junio de 1906
Para Barcelona, Génova y Napoles
VAPOR-CORREO
REGINA MARGHERITA
Comandante COSTA
[illegible] de 1906

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova y Napoles.
VAPOR CORREO
BRASILE
Comandante OLIVARI
Saldrá de Buenos Aires sin tocar en Montevideo, el 13 de Junio de 1906
VAPOR CORREO
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.
AVOIA
Comandante BURLANDO
Saldrá el 28 de Junio de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada [illegible] serán validos para embarcar [illegible] vapor de las dos compañias.
Por pasajes carga informes, etc., dirigirse al agente
ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 191 — F. CHRISTOPHERSEN, Calle [illegible] esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL	EXPOSICION INTERNACIONAL
MARSELLA	[illegible]

[illegible] NOVIEMBRE 1906
PASAJES DE IDA Y VUELTA
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES [illegible]
1a. CLASE, $ 250 — 2a. CLASE, $ 175
[illegible] MONTEVIDEO Á MARSELLA [illegible] GENOVA [illegible]
[illegible]

VAPOR ESPAGNE	VAPOR ITALIE
Comandante [illegible]	[illegible]

Para informes [illegible]
Repaussé Battler y Cia. Colon 1[illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
[illegible]
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA	VICTORIA
[illegible]	Saldrá el 17 de Junio de 1906
ORISSA	PANAMA

[illegible]
NOTA—El pasaje en 1a clase para Vigo [illegible]
Por pasajes fletes y demás pormenores ocurrase.
Wilson, Sons y Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 611	Reconquista 89	Libertad 57

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich
Linea entre Montevideo y Buenos Aires
Con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, [illegible] Carmelo [illegible] Buenos Aires.
Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris
Salidas de Montevideo [illegible] del Rio Uruguay.
El «Paraguay» sale [illegible] del Rio Uruguay [illegible]
LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA
En las salidas de los vapores:
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MARAJO, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

... estado de ... determinando la categoría ...

DISPOSICIONES GENERALES

DISPOSICIONES PENALES

... CATEGORIA

... CATEGORIA

La responsabilidad del tratamiento ... de la incumbencia del médico que lo autorice bajo su firma.

Artículo 5.o—3.a Categoría—Estos establecimientos pueden funcionar sin dirección médica y los agentes físicos que puedan emplearse con fines exclusivamente higiénicos, son los que á continuación se expresan:

Los Baños higiénicos, líquidos como ser baños de agua corriente, de piscina, en bañaderas, baños de lluvia, etc.

2.o El agua empleada debe ser natural, no podrá añadírsele sustancia medicamentosa alguna.

GIMNASIOS

Artículo 5.o—Estos establecimientos estarán comprendidos en la categoría anterior.

Artículo 6.o—Debe exigirse para todos aquellos que ingresen á esos establecimientos, la presentación de un certificado médico dando cuenta del